

do ordo de la R. Junta de Aranceles, manifestando q.
con la diligencia que salió el ordo del cont. recibiera
dho. Sr. un capitulo con finiente del Arco de S. Juan
llamado de Puerto Rico, que la R. Junta manda
dicha Sociedad y objeto de declinarle en el País;
luzada con todo plazer Acordó que luego que
se reciba dha. finiente se den las gracias al Sr.
Intendente por su eficacia e interés, y que lo haga
ala R. Junta.

Seguidamente se leyó una R. orden su
fha. V. del cont. por la que S. M. se ha dignado
aprobar la elección de Secretario de este R. cuerpo
en favor del Socio Dr. Manuel Lambionero; y la
Sociedad en su inteligencia y puntual cump.^{to} gub.
la posesion al Agraciado, acordando se le oficie
con insercion de la R. Resolución para su satis-
facion y demas efectos.

El Sr. Lavigne como uno de los S. de la Com.ⁿ
de Credito en Papel, manifestó tenia en su poder un
documento de sesenta mil r.^s de Credito sin interés,
procedentes del Capital de trescientos mil r.^s, y que
haviéndole llamado el Comunal Real en esta
Ciudad p.^{ra} la R. Casa de Amortizacion para la
patalizante, lo que hacia presente p.^{ra} la oportuna
Resolución. Teniendo la R. Sociedad, Acordó que
la misma Comision informada con el interés
que tiene acreditado, haga lo que juzgue mas
conveniente y de cuenta.